Nota SEPRELAD/DGAF N° 145/2018

Asunción, 18 de diciembre de 2018

Señor
Abog. PABLO SEITZ ORTÍZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Asunción - Paraguay

Referencia: Adjudicación segunda etapa – id 344.365 "Contratación de Seguro médico Sanatorial y Odontológico"

La Dirección General de Administración y Finanzas de la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), se dirige a usted con relación a la Nota DNCP/DNC N° 26.654/2018, referente a observaciones surgidas tras el análisis realizado al proceso de referencia.

Al respecto, mencionamos que el proceso fue adjudicado en la modalidad de Contrato Abierto, por lo cual el monto estipulado en forma mensual en el llamado corresponde al monto máximo que eventualmente se podría utilizar. Los pagos que serán tramitados son los que corresponden a la cantidad de titulares asegurados. En cuanto a los créditos presupuestarios no fueron incluidos en el llamado atendiendo que se encontraban en trámite una transferencia de crédito presupuestario para su aprobación en el Ministerio de Hacienda. A la fecha ya se cuenta con crédito presupuestario y una vez emitido el Código de Contratación (CC) será solicitado el adelanto de plurianualidad de manera a procesar el pago correspondiente al mes de diciembre del corriente.

En cuanto al incumplimiento del plazo establecido en el art. 34 del Decreto N° 7434/11, el mismo se debió a la urgente necesidad de contar con los servicios a ser contratados, atendiendo que por la naturaleza de los mismos son muy sensibles debido a que afectan directamente a los funcionarios y sus grupos familiares. Además que en el proceso de contratación en el lote adjudicado solo se ha presentado una oferta, gestionado a través de Subasta a la Baja Electrónica y que los precios adjudicados se encuentran dentro del rango del precio estimado para la contratación.

Se adjunta copia de la Resolución N° 169 del 30/11/2018 por el cual se aprueba la transferencia de crédito presupuestario.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

CARLOS HUMBERTO ZARZA PAREDES
Firmado digitalmente por CARLOS HUMBERTO ZARZA PAREDES
Fecha: 2018.12.18 17:27:53 -03'00'

Director General de Administración y Finanzas